

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA VEINTICINCO DE
MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha once de mayo de dos mil diecisiete.

2.- Propuesta que formula el Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, en cumplimiento a la comisión que le fuera conferida por el Tribunal Pleno, en sesión ordinaria de fecha cuatro de mayo del año en curso, respecto del informe justificado requerido a este Cuerpo Colegiado en relación a la ampliación de demanda de amparo formulada por el quejoso *****, dentro del juicio de garantías *****, promovido en contra de la resolución emitida por el Tribunal Pleno en fecha catorce de febrero del año en curso. Proyecto que el día previo a la celebración de la presente sesión se hizo llegar a cada uno de los Señores Magistrados. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

3.- Se hace del conocimiento de este Cuerpo Colegiado, que en atención a que dentro del recurso de inconformidad *****, radicado ante la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivado del juicio de amparo ***** del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, mediante oficio ***** se requirió tanto al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado como al del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito a efecto de que fueran remitidos los autos del expediente de queja ***** promovida en contra de *****; por consiguiente al considerarse parte integral del mismo los juicios de amparo que ha promovido el quejoso de referencia, en contra de las resoluciones emitidas por el Pleno de este Tribunal en relación a la queja antes señalada, se solicitó a la Juez Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y Juicios Federales en el Estado de Puebla, copias certificadas de dichos juicios de garantías.

En consecuencia, al haber sido remitidas a la Presidencia de este Tribunal las constancias solicitadas, el Señor Magistrado Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, mediante oficio ***** remitió al Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, copia certificada tanto de los expedientes acumulados de queja ***** y de responsabilidad administrativa *****, como de los juicios de amparo promovidos por *****, en contra de las resoluciones emitidas por el Pleno de este Tribunal dentro de los expedientes acumulados previamente mencionados. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

ASUNTOS GENERALES.